

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS			
	PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL			
	CODIGO:GIO-PR004	VERSIÓN: 3	FECHA: 14/07/2021	Página 1 de 4

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades para la ejecución del mantenimiento de la red vial en el municipio de Cajicá.

2. ALCANCE

Inicia desde la elaboración del cronograma, contempla las actividades de solicitud de materiales, mantenimiento de maquinaria y mantenimiento de vías, finaliza con la actualización del cronograma y archivo de los documentos generados.

3. DEFINICIONES

Asfalto	Material cementante, de color marrón oscuro a negro, constituido principalmente por betunes de origen natural u obtenidos por refinación del petróleo. El asfalto se encuentra en proporciones variables en la mayoría del crudo de petróleo.
Bache	Depresión que se forma en la superficie de rodadura producto del desgaste originado por el tránsito vehicular y la desintegración localizada.
Infraestructura o red vial	Está conformada por la malla vial principal, arterial y demás vías de mayor jerarquía que hacen parte de los sistemas generales o estructurantes del plan de ordenamiento territorial y que soportan los desplazamientos de larga distancia, permitiendo la movilidad dentro del municipio.
Material de cantera	El recebo común, sub bases y base granular
Mantenimiento vial	Realización de limpieza de bermas, vallados, conformación de calzada y suministro de material de cantera para vías terciarias.
Pavimento	Estructura construida sobre la subrasante de la vía, para resistir y distribuir los esfuerzos originados por los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito. Por lo general está conformada por las siguientes capas: subbase, base y rodadura.
Reglamento técnico fija los requisitos técnicos que deben cumplir los diseños	Las obras y procedimientos correspondientes al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y sus actividades complementarias.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Resolución 1050 de 2004. “por la cual se adopta el manual de señalización vial - dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, de conformidad con los artículos 5°, 113, 115 y el parágrafo del artículo 101 de la ley 769 del 6 de agosto de 2002”.

Resolución No. 1096 de 17 de noviembre de 2000 “por la cual se adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico – Ras.”

Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 “Por lo cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional”

5. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
 Director técnico de la Dirección de Construcciones y Supervisión
 Profesional Universitario
 Inspector

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	Quien		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	Realizar Cronograma: Se realiza el cronograma, estableciendo las fechas para la intervención de las diferentes vías del municipio.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas	Profesional Universitario	Cronograma de mantenimiento de vías.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS			
	PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL			
	CODIGO:GIO-PR004	VERSIÓN: 3	FECHA: 14/07/2021	Página 2 de 4

		Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión		
2	Verificar disponibilidad de material: Se verifica si existe material de cantera, para poder realizar la actividad de manera adecuada, garantizando la estabilidad de las vías.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Profesional Universitario	Iniciando la vigencia fiscal, se proyecta el estudio previo para contrato de material para vías.
	¿Existe disponibilidad material? Si, ir a la actividad No. 4 No, continuar con la siguiente actividad			
3	Procedimiento supervisión a la ejecución de contratos de obras públicas: Se ejecuta el procedimiento de contratación para la adquisición de material. Nota: Luego de realizar este procedimiento continuar con la actividad No. 6	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de estudios diseños y presupuestos	Profesional universitario	
4	Solicitar Material: Se solicita al proveedor correspondiente, el material requerido de acuerdo a lo establecido en el convenio Y/O contrato municipal.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	
5	Recibir material: Se recibe el material solicitado y se diligencia el vale para controlar el retiro del material.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	Verificar la cantidad de material que se ha solicitado. GIO-FM031 - Formato de Retiro de Material
6	Designar maquinaria: Se asigna un frente de maquinaria compuesto por: una motoniveladora un vibro compactador, retroexcavadora y/o mini cargador y volquetas.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	Verificar mediante la programación el sitio, donde está designada la maquinaria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS			
	PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL			
	CODIGO:GIO-PR004	VERSIÓN: 3	FECHA: 14/07/2021	Página 3 de 4

7	Definir la clase de mantenimiento: Se definen las labores que se deben realizar (limpieza, conformación, suministro de material y compactación)	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión e Inspector	
8	Realizar mantenimiento: Se realizan los trabajos de acuerdo a la necesidad de la vía, con la respectiva supervisión de la Secretaría de Obras Públicas con los operarios contratados para tal fin.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	Realizar la supervisión, verificando el tipo de labor que se va hacer en la vía, dejando como evidencia el registro fotográfico.
	¿Se presentan fallas en la maquinaria? Si, continuar con la siguiente actividad No, ir a la actividad No. 11			
9	Informar Falla: Informar la falla presentada en la máquina al respectivo contratista de mantenimiento de maquinaria	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	
10	Diligenciar formato: Se diligencia el formato de control de maquinaria pesada, donde se evidencia las actividades diarias de la maquinaria y fallas reportadas en la misma.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	GIO-FM032 - Formato control de maquinaria pesada.
11	Actualizar cronograma: Se verifica la ejecución total del mantenimiento a la vía y se actualiza el cronograma para continuar el mantenimiento en otros sectores.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	
12	Archivar los documentos: Archivar los documentos generados durante la ejecución del procedimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Tablas de Retención Documental.	Secretaria De infraestructura Obras Públicas Director técnico de la dirección de construcciones y supervisión	Inspector	
7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS				

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS			
	PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL			
	CODIGO:GIO-PR004	VERSIÓN: 3	FECHA: 14/07/2021	Página 4 de 4

GIO-FM031 - Formato de Retiro de Material
GIO-FM032 - Formato control de maquinaria pesada.